

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000022

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO; FIJACIÓN DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO; Y, REFORMA DE ESTATUTOS DE AEROMASTER AIRWAYS S.A.

Se comunica al público que AEROMASTER AIRWAYS S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital suscrito en USD \$ 81.680,00; fijó su nuevo capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de abril del 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTQ.11.002619 de 15 de junio de 2011.

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital autorizado y suscrito, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO: DEL CAPITAL AUTORIZADO Y SUS MODIFICACIONES.- El capital autorizado de la compañía es de US\$ 200.000,00. El capital suscrito asciende a la suma de US\$ 100.000,00, dividido en 100.00 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$ 1 cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de junio de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 46354
Tr. 01.1.11.000523

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.